

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

11497 *Resolución de 21 de junio de 2021, de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Dirección y Gestión de Industrias Culturales y Creativas.*

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 38.l) de las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, dispongo:

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León y declarado el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de diciembre del 2018 (publicado en el BOE de 13 de febrero de 2019, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 8 enero del 2019).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Industrias Culturales y Creativas de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en su anexo.

Valladolid, 21 de junio de 2021.–El Rector, David García López.

ANEXO**Plan de Estudios de Máster Universitario en Dirección y Gestión de Industrias Culturales y creativas**

El plan de estudios del título del presente Máster Universitario está diseñado por módulos (unidad académica que incluye varias materias que se conciben de manera integrada).

La secuenciación de los diferentes módulos dentro del plan responde a un itinerario de aprendizaje basado en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos de forma que el alumno sea capaz de reproducir todo aquello que aprende a lo largo de las distintas materias en entornos reales de trabajo, a través de las prácticas externas y el trabajo final de máster.

La explicitación tanto de las competencias y de las metodologías de enseñanza-aprendizaje como de los procedimientos o técnicas de evaluación tiene un espectro de referencia más amplio que el tradicional de materias. No obstante, se proporciona información para tener una visión completa de las mismas.

El título Máster Universitario en Universitario en Dirección y Gestión de Industrias Culturales y Creativas está formado por seis (6) módulos que tienen un total 60 créditos distribuidos en dos semestres.

Este máster se puede cursar en la modalidad semipresencial.

La distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia es la siguiente.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

	Tipo de materia	Créditos
BA	Formación Básica.	
OB	Obligatorias.	45

Tipo de materia		Créditos
OP	Optativas.	
PE	Prácticas externas.	9
TFM	Trabajo Fin Máster.	6
Total.		60

La organización del plan de estudios en los seis módulos se presenta en la siguiente tabla:

Módulo	ECTS	Materias	Carácter	ECTS
Marco contextual de las Industrias Culturales y Creativas.	9	Fundamentos teóricos de las industrias culturales y creativas.	OB	3
		Políticas culturales en la sociedad actual. Planificación territorial y cooperación.	OB	6
Fundamentos empresariales y jurídicos del sector de las Industrias Culturales y Creativas.	9	Fundamentos jurídico-mercantiles de las industrias culturales y creativas.	OB	3
		Diseño, planificación estratégica, ejecución y evaluación de proyectos.	OB	6
Gestión de Empresas de Industrias Culturales.	18	Dirección y gestión de equipos y personas.	OB	3
		Análisis, estudio y desarrollo de Audiencias.	OB	3
		Gestión de eventos culturales. Ocio, dinamización turística y deporte.	OB	6
		Estrategias de gestión en sectores específicos de las industrias culturales y creativas.	OB	3
		Mecenazgo, financiación y captación de fondos.	OB	3
Iniciativas innovadoras de la Gestión de Industrias Culturales y Creativas.	9	Estrategias de innovación en el sector del ocio, la cultura y el turismo.	OB	3
		Marketing y comunicación digital en las industrias culturales y creativas.	OB	3
		Gestión emprendedora.	OB	3
Prácticas externas.	9	Prácticas externas.	PE	9
Trabajo fin de Máster.	6	Trabajo Fin de Máster.	TFM	6